

**SESION EXTRAORDINARA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ESTE DEL DIA
DIECISEIS DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**

=====

En Este (Murcia) a dieciséis de marzo de dos mil quince, siendo las veinte horas, se reúne el pleno de la Junta Municipal Este para celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia de D. Rafael Gómez Gómez, Presidente de la Junta Municipal Este, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. Ginés Belchí Cuevas que ejerce las funciones que la ley le otorga y da fe del acto.

Asisten los siguientes vocales:

D. Juan Antonio Gambín Simarro.

D^a. Isabel María Ruiz Leal.

D. Antonio Meseguer Aroca

D^a María Carmen Valera Saez.

D^a. Matilde López Yelo.

D. Martín Marín González

Dña. Alicia Morales Ortiz. (Representante AAVV Vistabella)

Ausencias justificadas:

D. Alfonso Martínez Valero.

D. Manuel Cutillas Tora

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, a continuación se continua con la lectura del primer punto del orden del día:

PRIMERO Y UNICO.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior Pleno Ordinario del día 9 de marzo de 2015.

Se procede a la lectura del acta.

Se aprueban por unanimidad de los presentes.

El Sr. Presidente indica que ésta es la última acta de la legislatura y agradece la colaboración de los vocales.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos, del día arriba indicado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretario Hago Constar.